

CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 11 de diciembre de 2019 | N° 3.643 | Año 11 | Bs 1.500 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Canciller Jorge Arreaza en la XV Conferencia COP25 de la ONU en Madrid

Venezuela insta a renovar el multilateralismo para atender la catástrofe climática mundial

Durante su intervención el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores cuestionó la posición de Estados Unidos de pretender excluirse de las políticas comunes con respecto al cambio climático. Ratificó el compromiso del presidente Nicolás

Maduro con los acuerdos de París, pero advirtió que las sanciones impuestas a nuestro país dificultarán el cumplimiento de las metas. Se reunió con secretario de Estado para Iberoamérica del Gobierno español. **pág. 3**

Llegan más de 200 mil unidades de insulina por convenio con Rusia **pág. 10**

Solicitarán al MP reabrir expedientes por violaciones de derechos humanos **pág. 2**

Y de la Digecim

Presidente Maduro otorgó ascensos a oficiales de la Guardia de Honor **pág. 5**

PSUV pedirá investigación sobre corrupción en la AN **pág. 5**

Ministro Trompiz

Gobierno Nacional cumple y respalda política estudiantil a pesar de los ataques económicos **pág. 6**



Consejo Bolivariano de Alcaldes de Venezuela El presidente Nicolás Maduro Moros conmemoró ayer el segundo aniversario de la victoria de alcaldes y alcaldesas bolivarianos, y les pidió que sean el instrumento primordial del Poder Popular en los municipios que lideran. En este sentido, recomendó aumentar la producción de alimentos y fortalecer la economía de Venezuela. Aprobó recursos por la cantidad de 1 billón 10.263 millones de bolívares y 500 mil petros para impulsar los programas sociales en las localidades. Foto Prensa Presidencial **pág. 4**

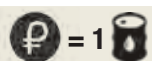
Secretario general de la OPEP calificó de “poco saludables” sanciones impuestas a Venezuela **pág. 12**

Aseveró fiscal general

Derechos humanos no deben manipularse a conveniencia **pág. 7**

Tema del Día

Alberto Fernández planteó revertir la crisis con “solidaridad en la emergencia” **pág. 5**



Euro € 49.450,70 \$ Yuan ¥ 6.343,29 \$ Lira ₺ 7.695,97 \$ Rublo ₴ 702,55 \$ Dólar \$ 44.610,46

Fecha valor: Miércoles 11 de diciembre de 2019 – Fuente: BCU

Frente de Víctimas de la Violencia Política

Solicitarán al MP reabrir expedientes por violaciones de derechos humanos en el período 1958-1998

El fiscal general de la República, Tareck William Saab, ha girado instrucciones para proceder a completar los procesos judiciales pendientes en los términos que la justicia requiere y el Estado de derecho establece para procesar a los victimarios por asesinatos, secuestros o torturas



T/ Redacción CO
F/ Defensoría del Pueblo
Caracas

Los miembros del Frente de Víctimas de la Violencia Política durante la Cuarta República solicitarán al Ministerio Público avanzar en los casos que quedaron pendientes en procesos de investigación legal por violaciones de derechos humanos por razones políticas en Venezuela entre 1958 y 1998, cuyas pistas fueron indagadas por la Comisión por la Justicia y la Verdad hasta 2017.

El anuncio lo hicieron durante un acto realizado en el salón protocolar de la Defensoría del Pueblo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos,

donde señaló que también está prevista la reorganización del citado frente de defensa de los derechos humanos.

Al evento asistieron miembros del Frente de Víctimas, de la Asociación Americana de Juristas, tanto de Colombia como de Venezuela, y otras organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos.

Durante su intervención, Humberto Vargas y Lidice Navas, miembros del Frente de Víctimas de la Violencia Política, señalaron que han sido reactivadas las reuniones operativas con la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público, cuyas

autoridades han sido receptivas a sus planteamientos.

También indicaron que el Ministerio Público ha recibido instrucciones del fiscal general de la República, Tareck William Saab, para proceder a completar los procesos judiciales pendientes en los términos que la justicia requiere y el Estado de derecho establece para procesar a los victimarios por asesinatos, secuestros o torturas.

AGILIZAR EL PROCESAMIENTO JUDICIAL

En ese particular, Vargas precisó que durante la gestión de la Comisión por la Justicia

y la Verdad entre 2012 y 2017 se acopiaron y revisaron más de 10 mil casos de los 40 mil expedientes por revisar, y sin embargo los casos con medidas de imputación y procesamiento judicial son muy pocos.

“Nosotros lo que pedimos es justicia porque son muchos los asuntos de lesa humanidad, porque ya muchos fueron imputados, pero no han sido procesados, y exigimos el cese de la impunidad que imperó a los largo de 40 años del Puntofijismo”, señaló.

Asimismo, Vargas señaló que el frente presentó una declaración pública en la que analizan la situación de los derechos

humanos en América Latina y cómo el Gobierno de los Estados Unidos ha arremetido y apoyado golpes de Estado como el de Bolivia o a las oligarquías de Colombia, Chile, Ecuador y Haití, cuyos pueblos han demandado sus derechos fundamentales.

El comunicado, manifestó, señala: “Contra Venezuela se ha cometido la más grande violación a los derechos humanos que contra sociedad alguna se haya cometido en tiempos contemporáneos, al aplicarle medidas coercitivas y unilaterales de carácter económico y financiero”, lo que busca privar del derecho a la alimentación y medicinas a toda una sociedad.

VENEZUELA HA AVANZADO EN TÉRMINOS LEGISLATIVOS

Por su parte, el representante de la Asociación Americana de Juristas de Colombia, Luis Dusan, señaló que en Venezuela “han avanzado en términos legislativos en materia de derechos humanos como ningún otro país en América Latina y especialmente en el asunto de las sanciones de los crímenes políticos, y han promovido la reivindicación de la justicia que privilegia la reparación de las víctimas, así como la memoria histórica”

Los miembros del frente acordaron una asamblea para el próximo mes de enero de 2020 cuando elegirán una directiva y anunciarán los planes en los campos de investigación, formación y divulgación sobre la defensa de los derechos humanos con una visión de paz y de no repetición de los hechos violentos políticos que signaron la historia contemporánea de Venezuela.

Aseguró ayer en el Vaticano

Padre Numa Molina: Pueblo venezolano ha resistido con civismo acciones injerencistas imperiales

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El sacerdote jesuita Numa Molina presentó ayer en el Vaticano una conferencia sobre el injerencismo del imperio estadounidense en América Latina. La información la suministró la Embajada de Venezuela en la Santa Sede en Twitter.

Al respecto, el padre Molina realizó reiterados llamados al pueblo venezolano a renovar y reafirmar su vocación de paz. En ese sentido, el pasado 1 de noviembre pasado, en el Parque Nacional Waraira Repano, con motivo del inicio oficial de la

Navidad en Venezuela, enalteció el ejemplo dado por el pueblo venezolano al resistir con civismo las acciones injerencistas imperiales contra el país, lo cual consideró un gran ejemplo para el pueblo latinoamericano.

Ante ese escenario, Molina manifestó: “Por eso es que los pueblos latinoamericanos siguen mirando hacia Venezuela, porque aquí hay un gran secreto al que los grandes imperios y el capitalismo salvaje no le encuentra explicación, porque estamos palpitando juntos desde un mismo corazón, desde lo profundo del espíritu”.

En su opinión, es la espiritualidad latinoamericana liberadora la que vuelve a estar presente.



En Venezuela “estamos palpitando juntos desde un mismo corazón”, afirmó Molina



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Luis Ángel Yáñez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Edición: Judith Herrada
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

Canciller Jorge Arreaza participó en la XXV conferencia COP25 de las Naciones Unidas

Venezuela insta a renovar el multilateralismo para atender crisis climática mundial



“El planeta ha sido víctima del modelo capitalista y sus patrones de consumo, de su relación con los modos y medios de producción asociados al neoliberalismo y del secuestro financiero del orden mundial”, alertó Arreaza

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Mppre
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, instó este martes a la comunidad internacional a renovar su compromiso con el multilateralismo y el derecho internacional en todos los ámbitos, especialmente en lo relativo a atender la crisis climática planetaria.

Durante su intervención en el segmento de alto nivel de la XXV Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el canciller venezolano llamó a asumir un modelo de desarrollo de mayor sustentabilidad que cambie los actuales esquemas de intervención sobre la tierra, en razón de su insostenibilidad y la amenaza que representan para la supervivencia de los sistemas naturales que regulan el clima y sostienen la productividad biológica del planeta.

“Podemos hablar de una crisis del clima, es más, llamémosla por su nombre, es casi una catástrofe y tenemos que detenerla inmediatamente. El planeta ha sido víctima del modelo capitalista y sus patrones de

consumo, de su relación con los modos y medios de producción asociados al neoliberalismo y del secuestro financiero del orden mundial”, alertó en su discurso.

En este contexto, denunció el incumplimiento de las promesas de los países industrializados en el sentido de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y lamentó las dificultades crecientes en la fase de implementación del Acuerdo de París con el que, afirmó, la República Bolivariana de Venezuela mantiene su compromiso.

El diplomático venezolano cuestionó la posición de los Estados Unidos, uno de los principales actores con participación propia en el conflicto climático mundial con una estimación del 15% (5.270 millones de toneladas de Co2) de las emisiones de gases de efecto invernadero, de pretender excluirse de las políticas comunes con respecto al cambio climático.

“Los acuerdos no pueden basarse en transferir la responsabilidad de los que contaminan, pagando los países del Sur para que no contaminen, mientras los del Norte han contaminado y seguirán contaminando”, agregó.

MEDIDAS COERCITIVAS

El ministro de Relaciones Exteriores denunció, además, las medidas coercitivas que ha impuesto el Gobierno de los Estados Unidos a Venezuela, y advirtió que las “sanciones” dificultarán al país el cumplimiento de sus compromisos nacionales.

Sin embargo, destacó que en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, el presidente Nicolás Maduro decretó en 2017 la creación del Parque Nacional Caura, catalogado como el más

extenso del planeta con 7,5 millones de hectáreas de selva tropical húmeda.

En agosto de este año, el Jefe de Estado venezolano aprobó la incorporación de 10.000 nuevos funcionarios para el cuerpo civil de guardaparques y 10.000 bomberos forestales, cuya meta será cumplida antes del primer trimestre de 2020.

El canciller Arreaza aseveró que alrededor 50% de la totalidad de la superficie del territorio nacional, equivalente a unas 46 millones de hectáreas, se encuentran bajo la figura de áreas bajo régimen especial con importantes niveles de protección.

Por otra parte, anunció el compromiso de Venezuela con la incorporación de la perspectiva de género en todas sus políticas climáticas.

“La mujer se ve afectada de manera desproporcionada por los impactos del cambio climático”, dijo el diplomático y solicitó que para una próxima sesión se dedique mayor tiempo a la consulta del tema de la agenda del órgano subsidiario sobre la implementación.

El canciller Arreaza evocó el histórico discurso del presidente Hugo Chávez durante la Cumbre sobre el Cambio Climático en Copenhague 2009, en el que sugirió cambiar el sistema para preservar el planeta.

“No cambiemos el clima. ¡Cambiemos el sistema y en consecuencia comenzaremos a salvar el planeta!”, citó.

En su XXV reunión, las 197 partes que integran el Tratado (196 naciones más la Unión Europea) buscarán avanzar hacia la implementación de los acuerdos que se han determinado en la Convención, que establece obligaciones específicas de todas las partes para combatir el cambio climático.

Canciller Arreaza se reunió con secretario de Estado de España

Este martes, se desarrolló una reunión entre el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, y el secretario de Estado para la Cooperación Internacional, Iberoamérica y el Caribe de España, Juan Pablo de Laiglesia, y González de Peredo.

“Extensa y positiva reunión con el secretario de Estado de España para Cooperación, Iberoamérica y el Caribe. Analizamos la situaciones regionales en América Latina y Europa, el diálogo político en Venezuela y nuestras relaciones bilaterales”, escribió el canciller venezolano en su cuenta @jaarreaza.

La reunión se realizó en Madrid, donde el canciller bolivariano concreta una visita de trabajo oficial de Venezuela ante el Reino de España.

Jurista venezolano Vicepresidenta ejecutiva envió condolencias a familiares de Pedro Nikken

T/ Vicepresidencia
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, extendió en su cuenta oficial de Twitter sus más sentidas condolencias a familiares e hijos del internacionalista venezolano Pedro Nikken, quien falleció este lunes.

Nikken fue un destacado abogado y jurista con una alta experiencia en materia de derechos humanos, además de un luchador incansable en la defensa de los valores humanos, civiles y la justicia social en Venezuela y a nivel internacional.

Por su destacada labor, quien fuera también el presidente y vicepresidente de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, recibió el título Honoris Causa en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En conmemoración de los 160 años de la Batalla de Santa Inés

Presidente Maduro otorgó ascensos a oficiales de la Guardia de Honor Presidencial y de la Digecim

El Jefe del Estado anunció el cronograma de permisos militares para estas fiestas decembrinas y precisó que un primer grupo irá al encuentro familiar desde el 12 hasta el 27 de diciembre y el segundo turno desde el 28 hasta el 13 de enero de 2020

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, presidió ayer el acto de ascenso de los oficiales la Guardia de Honor Presidencial y de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y felicitó a todo el personal militar por sus méritos y logros alcanzados en la vida militar y profesional.

En la Academia Militar de Venezuela, en el Fuerte Tiuna, en Caracas, el Mandatario Nacional expresó además felicitaciones a los familiares de los 179 efectivos militares que recibieron sus presillas y condecoraciones de la mano del comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Nicolás Maduro Moros.

En este sentido, el Jefe del Estado celebró en unión cívico-militar los 160 años de la Batalla de Santa Inés y destacó que luego de 160 años de la victoria de Ezequiel Zamora, “la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ha dado grandes triunfos al Estado venezolano como demostración de que el ideal de Bolívar no ha muerto”.

Explicó que estos 160 años del triunfo del General del Pueblo Soberano Ezequiel Zamora en Santa Inés de Barinas fue la gran victoria del pueblo que había sido traicionado por la oligarquía criolla, que despojó de las tierras otorgadas por Bolívar a los soldados y campesinos que habían luchado por la independencia contra el imperialismo español.



Pero el pueblo resucitó con gran demostración cívico-militar al lado del general Zamora, uno de los íconos y raíces del Proyecto Nacional Simón Bolívar. “Estoy aquí en esta Academia Militar donde también resucitó Zamora y que el comandante Chávez recuperó para convertirlo en proyecto, en sueño de la patria nueva, la patria buena”, expresó Nicolás Maduro.

El Jefe del Estado resaltó la fortaleza de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), moral e institucionalmente, e instó a la institución junto al pueblo, en unión cívico-militar, a “garantizar unas Navidades felices para toda la familia venezolana”.

“Somos una poderosa familia, la familia militar de Venezuela, con los ideales bien fortalecidos en el Libertador Simón Bolívar y en el comandante Hugo

Chávez”, expresó el presidente Maduro y deseó para toda Venezuela, “las mejores Navidades, llenas de bendiciones y muchos regalos para los niños y niñas de la patria”.

Asimismo, anunció el cronograma de permisos militares para estas fiestas decembrinas y dijo que el primer turno iniciará por decreto presidencial desde el 12 hasta el 27 de diciembre y el segundo turno desde el 28 y hasta el 13 de enero de 2020. “Son 15 días para el disfrute y el encuentro familiar”, aseveró el Jefe del Estado.

TRABAJO EN DEFENSA DE LA PATRIA

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, exhortó a los militares “a trabajar en defensa del país, porque ascender al grado inmediato superior re-

quiere exigentes medidas y acciones que se evalúan todos los días”.

“A nosotros no solo nos evalúan los superiores. Nos evalúan con mayor sentido de justicia y magnanimidad nuestros subalternos. Por eso, cuando adquirimos un nuevo grado o jerarquía, nos convertimos en ejemplo de nuestros subordinados. Ese es el juicio que tiene mayor valor”, aseveró.

Destacó que la FANB es ejemplo de firmeza y perseverancia. “Este año 2019 hemos defendido con transparencia y diaphanidad, nuestra soberanía nacional (...) En los mares, tierra, fronteras y espacios aéreos hemos demostrado nuestro coraje, firmeza, valentía y determinación de ser libres y no dejarnos tutelar por absolutamente nadie”, sostuvo el ministro Padrino López.

Una nueva historia comienza en Argentina

Jefe del Estado felicitó a nuevo mandatario argentino Alberto Fernández

T/ Redacción CO
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, este martes extendió una efusiva felicitación al nuevo mandatario de Argentina, Alberto Fernán-

dez, en su cuenta de Twitter @NicolásMaduro.

“Saludo con alegría y emoción la asunción del nuevo presidente de Argentina, Alberto Fernández, y su vicepresidenta, nuestra querida Cristina Kirchner, que a partir de hoy comienzan una nueva historia, que sin duda,

devuelve la esperanza al pueblo argentino”, expresó.

En la toma de posesión del Gobierno argentino, el presidente Fernández llamó a la unidad del pueblo y a comenzar un nuevo contrato de ciudadanía social que incluya a los movimientos sociales,

al feminismo, la juventud y el ambientalismo”.

Debe resaltarse que en este acto, efectuado en la Asamblea Legislativa, el Gobierno Bolivariano fue representado por el vicepresidente sectorial de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez.

Anunció el parlamentario revolucionario Francisco Torrealba

Bloque de la Patria solicitará investigación al MP sobre los casos de corrupción en la AN

Torrealba manifestó su desacuerdo por la designación de una comisión especial en el Parlamento, integrada por los partidos Acción Democrática, Primero Justicia y Un Nuevo Tiempo, sin la participación del Bloque de la Patria, ya que no se garantiza un proceso independiente

T/ Leida Medina Ferrer
F/ @PartidoPSUV
Caracas

El Bloque de la Patria solicitará al Ministerio Público iniciar una investigación sobre los casos de corrupción registrados en la Asamblea Nacional (AN) en desacato, en los que están involucrados varios diputados de la oposición.

El anuncio lo hizo ayer el jefe de la fracción del Bloque de la Patria, Francisco Torrealba, quien manifestó su desacuerdo con la designación



“No le cuadra al resto de Venezuela ese cuento de la autoinvestigación”, aseguró Torrealba

de una comisión especial en el Poder Legislativo, conformada por los partidos Acción Democrática, Primero Justicia y Un Nuevo Tiempo, sin la participación del Bloque de la Patria,

ya que no se garantiza un proceso independiente.

Por esa razón, apuntó que los avances en las pesquisas que haga esta comisión deben ser presentados al MP y también

a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). “Nosotros no defendemos corruptos, lo que no le cuadra al resto de Venezuela es ese cuento de la autoinvestigación. Las investigaciones se deben hacer y las investigaciones deben ser independiente, la evaluación real la debe hacer la Fiscalía General de la República”, aseveró.

DIALOGAR Y TRABAJAR POR VENEZUELA

Por otra parte, Torrealba expresó que el Bloque de la Patria aspira a que el próximo 5 de enero del año 2020 se elija como nuevo presidente de la AN “a una persona que pueda conversar, dialogar y trabajar por Venezuela”, añadió.

En ese sentido, recordó que entre los acuerdos alcanzados en enero del año 2016 por los partidos de oposición, se establecía que en 2020 le correspondería a las organizaciones políticas minoritarias la conducción del órgano legislativo.

Por ello, lamentó que en los últimos tres años no se ha incluido a ningún diputado del Bloque de la Patria a la junta directiva de la AN.

Breves Parlamentarios

MAS aboga por cambio de actitud de la oposición extremista

El secretario general del Movimiento Al Socialismo (MAS), Felipe Mujica estima necesario un cambio en la actitud de confrontación del sector extremista de la oposición, a fin de lograr la designación de un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

El planteamiento lo hizo Mujica en el programa Primera Página, transmitido por Globovisión, en el que aseguró que “el sector que tiene la mayoría de la Asamblea, que es el sector de Guaidó, debe tener una actitud distinta para facilitar y producir que se tenga un CNE en un tiempo relativamente breve. Si ambos sectores (oposición y Gobierno) logran comprender eso tendríamos una realidad de país distinta”.

En su opinión, el sector opositor del Parlamento le ha dado largas al tema de la renovación del CNE, lo cual “sirve es para la confrontación”.

Sobre la Mesa de Diálogo Nacional, destacó que logró el regreso de los diputados del Bloque de la Patria a la AN. “Hay

un avance decisivo en materia política, porque, el simple hecho de que la Mesa de Diálogo exista, eso es importante”, añadió.

Baja la popularidad de Guaidó

El diputado opositor Adolfo Superlano responsabilizó a Juan Guaidó por represalias que pueda ejercer la banda paramilitar colombiana Los Rastrojos, en su contra.

En rueda de prensa en los jardines del Palacio Federal Legislativo (PFL), manifestó que “responsabilizó a Juan Guaidó de cualquier daño que podamos sufrir mi familia y yo por la banda paramilitar Los Rastrojos”.

También ha denunciado que Guaidó está atacando a un grupo de diputados acusándolos de estar involucrados en una trama de corrupción para esconder los bajos niveles de popularidad que ha acumulado en los últimos meses.

Superlano y otros diputados de la bancada opositora han rechazado la reelección de Guaidó como presidente del AN prevista para el próximo 5 de enero de 2020.

Denunció diputado opositor José Brito

Hechos de corrupción que vinculan a diputados de la derecha y a Rafael Ramírez

T/L.M.F.
F/ PSUV
Caracas

Varios hechos irregulares en los que están involucrados algunos diputados de la extrema derecha junto con el prófugo de la justicia Rafael Ramírez, denunció ayer el diputado opositor José Brito, en su comparecencia ante la comisión especial designada por la Asamblea Nacional (AN) en desacato, que investiga los casos de corrupción.

Al respecto, Brito manifestó que varios diputados del sector opositor están “desesperados porque desmontamos una trama orquestada por Rafael Ramírez (exministro de Petróleo y expresidente de Petróleos de Venezuela), junto a su delfín Freddy Superlano y otros delfines”.

La declaración la ofreció ayer momentos antes del inicio de la sesión de la AN, en la que calificó de “estafadores” a varios parlamentarios de la oposición y sostuvo que en el interior de la AN ha surgido “una nueva



Brito calificó de “estafadores” a varios parlamentarios de la oposición

fuerza para hablarle claro al país”, aseveró.

En su opinión, la investigación sobre hechos de corrupción en la AN, debería estar en manos de la Comisión de Contraloría y no la comisión especial nombrada por la directiva del parlamento.

En recientes declaraciones, al referirse a los hechos de corrupción, Brito afirmó que 70 diputados han exigido al presidente de la AN, Juan Guaidó, una explicación sobre el destino de 400 millones de dólares

enviados por Estados Unidos para la supuesta ayuda humanitaria.

Dichos recursos, supuestamente, han provenido de los activos ilegalmente expropiados a empresas como Monómeros Colombo-Venezolano, filial de Colombia de la estatal Petroquímica de Venezuela (Pequiven) y de Citgo Petroleum, propiedad de Petróleos de Venezuela en Estados Unidos, con la complicidad de las autoridades tanto de Colombia como del imperio norteamericano.

Postgrados deben adaptarse a las necesidades del país

Gobierno Nacional cumple y respalda política estudiantil a pesar de los ataques económicos

El ministro César Trompiz manifestó que las universidades se colocan a la altura de las exigencias del pueblo

T/ Redacción CO
F/ Luis Graterol
Caracas

En la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), el ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, César Trompiz, informó que luego de darse un debate sobre la criptomoneda el petro, los rectores y demás integrantes manifiestan un respaldo unánime al uso de la tecnología Blockchain y colocan el conocimiento de sus instituciones para perfeccionarla en beneficio del sector y del país.

En la sede principal de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) explicó que a propósito de la instrucción del presidente Nicolás Maduro de que las universidades y liceos sean actores protagónicos de la consolidación del criptoactivo oficial como salida al bloqueo financiero contra Venezuela, se ha realizado un trabajo informativo en todas las universidades. “Hoy vimos como rectores, más allá de su posición ideológica, se acogen y respaldan un comunicado que le



brinda el apoyo al presidente Maduro, como jefe de Estado, para sacar el país adelante y responder a las necesidades del pueblo. Hoy, una vez más, la universidad colocándose a la altura de las exigencias de la población venezolana”, subraya.

El ministro Trompiz recordó que el Presidente pidió que todo el pueblo venezolano conozca sobre las bondades y el funcionamiento de el petro y que no solo

exista un Observatorio Blockchain en la región capital, sino que haya uno en cada región y universidad, y que las unidades territoriales, adscritas al ministerio, se conviertan en focos de debates semanales en cada comunidad, en los que expliquen por qué esta nueva tecnología “es la salida para romper con el bloqueo que tantas heridas ha causado al pueblo. Estamos seguros será un éxito en favor de la patria”, acotó.

POSTGRADOS DEBEN ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DEL PAÍS

Durante la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), Cesar Trompiz puntualizó que siguiendo las instrucciones del presidente Nicolás Maduro de romper con el Estado rentista petrolero y asumir el modelo productivo basado en fortalecer los 15 motores de la Agenda Económica Bolivariana, existe la necesidad de que los programas de postgrado que imparten las universidades se adapten a las necesidades y demandas de la nación.

“La universidad hoy debe colocar todo su conocimiento al servicio del pueblo venezolano. No puede estar divorciada del país, sino asumir el protagonismo y, junto al presidente Maduro, aportar soluciones para no depender de nuestra materia prima y nuestro desarrollo de las importaciones, sino que cada vez exista mayor desarrollo nacional y aporte al Producto Interno Bruto”, señaló el ministro.

“El Presidente no ha dejado de cumplir y respaldar, a pesar de la guerra económica, la política universitaria, las contrataciones colectivas y, en especial, respaldar a esa familia universitaria que hoy debe estar a la altura de las exigencias del pueblo venezolano, para resolver los problemas estructurales que puedan surgir”, enfatizó el ministro.

Tercera sesión plenaria del Consejo General de Policía

Gobierno Nacional creará centros de capacitación naval y aérea en la UNES

TyF/ Prensa Mpprijp
F/VTV
Caracas

Con la finalidad de fortalecer el Servicio Marítimo del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) y demás servicios de seguridad ciudadana se crearán los Centros de Capacitación Naval y Aérea en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Así lo anunció el ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, M/G Néstor Reverol, en la sede de la UNES, ubicada en la parroquia Sucre de Caracas, durante la Tercera Sesión Plenaria del Consejo General de Policía. Además explicó que este año se instaló un simulador de tiro “para que los estudiantes utilicen ese sistema con las armas que usarán una vez que sean gra-



duados, pero sin necesidad de percutar las municiones”.

Señaló que para reforzar el Programa Nacional de Formación (PNF) de Investigación Penal se dispuso la construcción de laboratorios, que permitirán que los estudiantes tengan no-

ción del sistema técnico-científico durante todo el proceso de capacitación.

En este sentido mencionó que se han creado simuladores de audiencias de juicios, puesto que “es muy importante que los funcionarios policiales sepan

cómo será su actuación en los juicios y diferentes citaciones que hacen los tribunales con competencias”.

ACREDITACIÓN ÚNICA

Como parte de los logros alcanzados este año, el titular de

la cartera de seguridad ciudadana detalló que 84.700 funcionarios del CPNB y más de 11 mil del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalística (Cicpc) la acreditación única otorgada por el Sistema Integrado de Policía: “Se trata de un carnet que posee un micro chip que autoriza y permite identificar a los funcionarios policiales en el país”.

Reverol precisó: “Para el próximo año vamos a expedir a nivel nacional los lectores ópticos que van a permitir que en cualquier punto de control se identifique a través de ese micro chip al funcionario que lo porte”. Agregó que se han realizado 139 asistencias técnicas de los diferentes cuerpos de policías, 60 fiscalizaciones, 65 supervisiones, así como también fueron adecuadas todas las normas y procedimientos para el control de los parques de armas policiales.

Afirmó el fiscal general Tareck William Saab

Tema de los derechos humanos no puede manipularse para propiciar baños de sangre en las naciones

Más de 120 mil personas han recibido formación en la Escuela Nacional de Fiscales, cuya sede se ha extendido a 13 estados, destacó la máxima autoridad del Ministerio Público al celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ Jonathan Manzano
Caracas

“Nuestra gran tarea debe ser evitar que se siga manipulando el tema de derechos humanos para sacar ventaja política y propiciar baños de sangre en las naciones que solo le conviene a quienes pretenden ser hoy los policías del mundo”, expresó el fiscal general de la República, Tareck William Saab, durante el foro denominado “Justicia, camino hacia la plena vigencia de los derechos humanos”, que se llevó a cabo a propósito de celebrarse el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Señaló que tuvieron que ocurrir las fratricidas Primera y Segunda Guerra Mundial para que un día como hoy, el 10 de diciembre de 1948, pudiesen las Naciones Unidas formar la declaración universal de los derechos humanos “que muchas grandes potencias la firman, pero luego la utilizan para invadir naciones o, como en el caso venezolano, criminalizar el Estado para justificar una invasión, una intervención, una agresión mas allá de las propias debilidades funcionales que una democracia como la nuestra pudiera tener a la luz de una nueva Constitución que es la del año 99, por cierto la más moderna y la más progresiva en materia de derechos humanos”, aseveró.

El fiscal general indicó que en un mundo como el nuestro, el tema de los derechos humanos no puede ser manipulado por las grandes transnacionales, “que la utilizan como propaganda para la desinformación y la manipulación de la noticia”.

Siempre he dicho -comentó- que los orígenes de la lucha de los derechos humanos debieran verlos en profetas como Jesús,



El fiscal general de la República destacó el trabajo de la Escuela Nacional de Fiscales

en la lucha de los movimientos obreros y las grandes luchas de los movimientos de mujeres, Rosa de Luxemburgo pudiera simbolizar es para dignificar y visualizar a la mujer como objeto de derecho”.

Destacó Saab en un día tan importante “queremos visibilizar lo que es la Escuela Nacional de Fiscales, una institución autorizada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación para brindar estudios generales y de postgrado conducente o no a grado académico”. Este centro de estudios incluye la especialización en ejercicio de la función fiscal en el derecho procesal penal, en el derecho penal, en derecho probatorio, en criminalística de campo y en medicina forense.

SEDES EN 13 ESTADOS

De solo 15 secciones que existían en su única sede en Caracas en 2017 se han elevado a más del doble, (37 secciones). “La cantidad de docentes se elevó de 63 a 200. Los centros de formación pasaron de una a 13 sedes en los estados Bolívar, Aragua, Carabobo, Caracas, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira, Trujillo, Yaracuy”, dijo el fiscal general, quien anunció que en el primer semestre de 2020 abrirán en Anzoátegui y en Trujillo, “y de manera progresiva vamos a cu-

brir todo el territorio nacional”, aseveró.

MÁS DE 120 MIL CURSANTES

Informó que los cursantes de estudio a grado académico pasaron de 622 a 1.215, prácticamente el doble. En total se han formado 120.124 personas en estos dos años y tres meses en cursos, talleres, conversatorios, clases, congresos y conferencias, entre otros y 917 en diplomados, para un total de 121.041, de los cuales 10.507 corresponden a funcionarios del Ministerio Público, 35.744 a policías y militares y 74.800 a público en general.

EL MINISTERIO PÚBLICO HA PRESENTADO 509 IMPUTACIONES

Aparte de esta formación -dijo el fiscal general- de esta formación que es muy importante no solo en materia de protección y defensa de los derechos humanos sino también de combate a las violaciones de derechos humanos, este Ministerio Público en 28 meses ha presentado imputación contra 509 presuntos responsables de vulneración a derechos humanos, una cifra récord que no tenía un antecedente inmediato en el Ministerio Público.

Además, indicó que se ha privado de libertad a 393 agentes del Estado responsables de violaciones a derechos humanos.

Han sido acusados 770 por los lamentables delitos de homicidio, torturas, tratos crueles o degradantes, privación ilegítima de libertad, violaciones a domicilio, entre otras y se ha logrado sentencia condenatoria en contra de 131 funcionarios.

SILENCIO DE BACHELET Y LOS MEDIOS

Hemos visto -comentó- cómo se estremecen países como Colombia, Bolivia, Ecuador y Chile donde las fuerzas represivas, que parecieran practicar el terrorismo de Estado de manera institucional por el número tan terrible de heridos, de detenidos, de mutilados, teniendo Chile en este momento la lamentable herencia de Pinochet y pareciera que Piñera lo va a superar en apenas 40 días de protestas, Chile ha tenido un saldo lamentable de 25 muertos en medio de la represión, 18 mil detenidos en medio de las protestas, más de 6 mil heridos, más de 100 personas han quedado ciegas porque les han disparado balines a los ojos “y nadie dice nada, la prensa calla y la Bachelet guarda silencio”.

Al respecto, el fiscal Saab citó el caso de Ruffo Chacón quien fue cegado a perdigonazos por agentes de la Policía del estado Táchira y “en medio de esa lamentable circunstancia el Ministerio Público acusó a dos

funcionarios de la Policía del estado Táchira y fueron acusados con la máxima pena, 30 años de prisión”, enfatizó.

BACHELET PRESENTARÁ INFORME ESTE MES

Informó que estarán atentos al informe que en este mes presentará la alta comisionada para los Derechos Humanos para la ONU, Michelle Bachelet, sobre Venezuela, quien por cierto presentará en diciembre un nuevo informe sobre Venezuela. “Estaremos muy atentos para desmentirla en caso de que vuelva a ofender esta institución del Ministerio Público, que entregándole en sus manos un informe con datos, con cifras, con nombres y apellidos de funcionarios que este Ministerio Público llevó ante tribunales para ser condenados, cuyas cifras en aquel momento eran 105 ha aumentado a 131, veremos si como decía en su primer informe de manera infame y mitómana, llegó a decir que el Ministerio Público no había ofrecido información ni ha aportado ningún resultado”.

Participaron en el evento el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz, la directora de la Escuela Nacional de Fiscales, Ileana Ruiz, presidenta de Fundalatin María Russian y presidente del Consejo para los Derechos Humanos Larry Davoe.

Jorge Rodríguez asistió a la toma de posesión en representación del presidente Nicolás Maduro

Alberto Fernández planteó revertir la crisis con “solidaridad en la emergencia”

El nuevo Presidente argentino encontró un país con más de 15 millones de personas sufriendo de inseguridad alimentaria y uno de cada dos niños en estado de pobreza. Advirtió que recibe al país en situación de virtual “default” y que para poder pagar la inmensa deuda hay que crecer primero. En su discurso convocó a todos los argentinos a construir un nuevo contrato social. Fernández ratificó su compromiso democrático de impulsar medidas económicas políticas que permitan a su Gobierno y al país lograr una mayor justicia social. Declaró la emergencia sanitaria para garantizar la atención médica a toda la población

T/ TeleSUR, AVN, CO
F/ EFE
Buenos Aires

Con una convocatoria a la unidad de todos los argentinos en pos de la construcción de un nuevo contrato social, y exponiendo su convicción de que “hoy más que nunca, es necesario poner a la Argentina de pie como condición necesaria para que vuelva a caminar. Ello supone, antes que nada, recuperar un conjunto de equilibrios sociales”, Alberto Fernández asumió como nuevo Presidente de Argentina por los próximos cuatro años. Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, juraron cargos por “Dios, la patria y los Santos Evangelios”.

En su discurso el nuevo Mandatario, quien sustituye a Mauricio Macri, expuso las líneas generales de su Gobierno, entre las que destacó el crítico panorama de la emergencia social que atraviesa el país, tras una pésima gestión de su antecesor que profundizó la crisis social y económica.

Personalidades y políticos de América Latina como el presidente venezolano Nicolás Maduro; el boliviano Evo Morales Ayma, o el canciller cubano Bruno Rodríguez, felicitaron al mandatario argentino Alberto Fernández y a su vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, quienes asumieron este 10 de diciembre de 2019 sus respectivos cargos. Por Venezuela, en representación del presidente Nicolás Maduro, asistió el vicepresidente sectorial, Jorge Rodríguez.



Evo Morales por su parte saludó el inicio de una nueva etapa política en el país suramericano en pos de la integración y el desarrollo social tras la gestión del Gobierno de derecha de corte neoliberal.

“Hoy vuelve la esperanza a la hermana República Argentina de la mano de Alberto y Cristina. Felicitamos la proeza de este valeroso pueblo que hoy levanta las banderas de la integración y la Patria Grande. Las bolivianas y bolivianos nos sentimos admiradores de su historia de lucha”, escribió Morales en el Twitter ayer martes.

En su discurso, Fernández ratificó su compromiso democrático de impulsar medidas económicas y políticas que permitan a su Gobierno y al país lograr una mayor justicia social.

“Es tiempo de llegar a los últimos, y luego a todos, con justicia social. Este es el espíritu de lo que hoy consolidamos. Más de 15 millones de personas sufren inseguridad alimentaria y uno de cada dos niños es pobre”, indicó Fernández.

En este sentido, afirmó que el primer objetivo de su Gobierno será impulsar el plan integral Argentina Contra el Hambre, el cual se propone acabar con este flagelo en el país sudamericano, y afirmó que “sin pan no hay democracia ni felicidad”.

Asimismo, hizo énfasis en el tema de la unidad de todos los ciudadanos para poder salir de la actual situación de crisis económica. “Reconozcamos que nadie sobra en esta nación, tenemos que suturar las heridas abiertas en nuestra patria. Quiero ser el primero en convivir con el que piensa distinto a mí, yo vengo a invitarlos a construir esa sociedad democrática que todos merecemos”, puntualizó.

El nuevo Presidente prometió devolver el rango de Ministerio a la cartera de Salud, ya que durante el Gobierno de Mauricio Macri fue reducido a una Secretaría. Además, declaró la emergencia sanitaria, para garantizar el derecho de la atención médica a toda la población argentina.

Agregó que darán prioridad al tema educativo, y garantizarán una educación de calidad en primera instancia a los que la requieren con urgencia, que son las niñas y niños de zonas rurales.

Como parte de las acciones para mejorar la educación en el país, Fernández propuso eliminar las pautas publicitarias del Estado que financian a programas individuales de periodistas y solo se destinarán a instituciones periodísticas. Del mismo modo, acotó que invertirán el presupuesto de publicidad oficial para publicar avisos, en los medios, sobre herramientas pedagógicas.

Se comprometió a hacer los esfuerzos necesarios durante los próximos cuatro años, en torno al tema de los derechos de las mujeres y evitar la xenofobia.

“Ni una menos debe ser una bandera de toda la sociedad y de todos los poderes de la República, es el deber del Estado reducir el abuso contra las mujeres”, manifestó.



ECONOMÍA

En materia económica, Fernández, anunció que promoverán un sistema de créditos no bancarios a tasas bajas.

Crítico las medidas económicas del Gobierno anterior, y planteó la necesidad de revertir la crisis, “con solidaridad en la emergencia”, y adelantó que no le darán tratamiento parlamentario al proyecto de presupuesto presentado por el Presidente saliente, ya que el mismo “no representa las necesidades ni las deudas que se tienen”.

“La Argentina que buscamos construir es una Argentina que crezca y que produzca, en donde las industrias y las actividades productivas sean capaces de agregar valor a las materias primas”, aseveró.

Advirtió que “el Gobierno que termina su mandato deja al país en una situación de virtual ‘default’. Recibimos un país frágil donde se han aplicado muy malas decisiones políticas económicas”.

Respecto a los compromisos financieros asumidos por Macri con el Fondo Monetario Internacional (FMI), resaltó que “para poder pagar, hay que crecer primero. Buscaremos una relación constructiva con el FMI y sus acreedores. El

país quiere pagar, pero ahora carece de capacidad para hacerlo”.

Explicó que para que haya progreso, es necesario establecer un orden económico, por lo que indicó que en medio de toda la crisis económica de la Argentina, hay que proteger a los sectores más vulnerables: “Los únicos privilegiados serán los que están atrapados en el pozo de la pobreza”.

También se refirió a la persecución judicial que utilizaba el Estado para perseguir a líderes opositores, y aseguró que esto no se repetirá, por lo que dijo “nunca más una justicia extorsiva, contaminada por los servicios de inteligencia”.

Respecto a la política exterior, el nuevo inquilino de la Casa Rosada, resaltó que la cancillería estará concentrada en conquistar nuevos mercados, que ayuden a mejorar la economía de Argentina.

Destacó que trabajarán para restablecer el Mercosur, y además tiene una agenda ambiciosa para continuar la relaciones bilaterales con la República Federativa de Brasil.

MACRI EN CIFRAS

Fernández presentó las siguientes cifras de la debacle argentina: “La infla-

ción que tenemos actualmente es la más alta de los últimos 28 años. Desde 1991 la Argentina no tenía una inflación superior al 50 por ciento”.

La tasa de desocupación es la más alta desde 2006. El valor del dólar pasó de nueve pesos a 63 en solo cuatro años”.

“La Argentina no para de achicar su economía. El PBI de 2019 es el más bajo de la última década”, añadió.

“La pobreza actual está en los valores más altos desde 2008. Retrocedimos más de 10 años en la lucha por reducir la pobreza. El PBI per cápita es el más bajo desde el año 2009. La deuda externa con relación al PBI está en su peor momento desde el año 2004”, agregó.

“La indigencia actual está en los valores más altos desde 2008. El nivel de producción industrial hoy es equivalente al del año 2006: retrocedimos 13 años. El empleo industrial registrado tiene el nivel de 2009.

La cantidad de empresas es equivalente al nivel registrado en 2007: retrocedimos 12 años”.

“Se cerraron 20 mil empresas en cuatro años. De ellas, 4.229 eran empresas industriales. El PBI industrial cayó un 12.9 por ciento comparando el primer semestre de 2019 contra el mismo período de 2015”, expuso.

“23 de las 24 ramas de la industria bajaron su nivel de actividad en 2018 respecto a 2015. En estos cuatro años se perdieron en la industria más de 141 mil empleos registrados del sector privado. En términos interanuales, el empleo industrial registrado lleva 42 meses consecutivos de destrucción”.

Fernández puso énfasis en que “detrás de estos terroríficos números, hay seres humanos con expectativas diezadas”.

“Tenemos que decirlo con todas las letras: la economía y el tejido

Un rockero en el poder

Crítico, incluso con quienes hoy son sus principales aliados, amante del rock y “heavy user” de las redes sociales. Alberto Fernández ocupará por primera vez el cargo más importante en la vida de cualquier político.

De Fernández se indica que una de sus pasiones es la guitarra. Además, es amante de los perros.

A los 14 años tomó clases para aprender a tocar la guitarra con Litto Nebbia, un ícono del rock nacional. En otras palabras, es un gran conocedor del género, y oyente de reconocidos artistas de los 70, cuando abundaba la música de protesta: Luis Alberto Spinetta, otro clásico local, es uno de sus exponentes preferidos. Además, llegó a componer temas propios y se presentó en algunos boliches porteños. También grabó un tema, “El último verano”, incluido en un disco del grupo Los Súper Ratonés.

La frutilla del postre para coronar la campaña presidencial fue difundir videos suyos interpretando clásicos del rock argentino.

Por momentos, las mascotas de Alberto se robaron la atención de los votantes. De hecho, su perro de raza Collie fue el centro de todas las miradas. Se llama Dylan, en honor a Bob Dylan. Y hasta tiene su propio perfil de Instagram: “Nací en Pilar (provincia de Buenos Aires), mi mejor amigo es Alberto Fernández. Soy un Collie nacional y popular”, dice su descripción, haciendo una clara alusión al típico lema kirchnerista.



social hoy están en estado de extrema fragilidad, como producto de esta aventura que propició la fuga de capitales, destruyó la industria y abrumó a las familias argentinas”, puntualizó.

Somos Venezuela coordina jornadas sociales en 10 estados

Llegan más de 200 mil unidades de insulina mediante el convenio con Rusia

El vicepresidente del área social, Aristóbulo Istúriz, anunció arribaron al país más de 200 mil unidades de este medicamento

T/ José Alejandro Criollo
F/ Archivo
Caracas

El ministro Aristóbulo Istúriz informó que “Somos Venezuela coordina un despliegue social con motivo del Plan de Atención Integral a las Víctimas de la Guerra Económica y del Bloqueo Criminal, y abordarán 10 estados entre viernes y sábado en diferentes tipos de jornadas.

Aristóbulo Istúriz denunció que grupos fascinosos pretenden criminalizar y repudiar a través de una campaña la acción y el papel importante que mantuvo el presidente Nicolás Maduro de reunirse con el sector evangélico.



“Respaldamos esa decisión que con los distintos grupos religiosos fueron convocados a encontrarse ya que esa es una labor del Estado de escuchar y atender las diferentes clases religiosas del pueblo, piensen

como piensen, sin distinción de ninguna naturaleza y dando cumplimiento a la Constitución. Escuchando a ese grupo de pastores, quienes tienen el mismo derecho que todos los venezolanos y venezolanas y estamos

obligados a respetar y garantizar la libertad de culto”, dijo.

Así mismo el vicepresidente en su acostumbrada reunión de gabinete recordó la Batalla de Ayacucho, con la que se consagró la libertad e independencia de nuestro continente, y los 160 años de la Batalla de Santa Inés y al general Ezequiel Zamora, un hoto de nuestra historia.

El próximo domingo 15 de diciembre se cumplen 20 años de la promulgación de la Constitución Bolivariana y 13 años de la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela. Por esta razón se hará una movilización desde la plaza Catia hasta la plaza Caracas desde las 10 de la mañana, indicó Isturiz.

También dijo que se aprobó el plan sectorial de personas con discapacidad.

En materia de vivienda, indicó que se entregarán 3.857 viviendas en los estados Lara, Barinas, Anzoátegui, La Guaira, Guárico, Amazonas, Miranda y Mérida, rumbo a los 3.000.000

de viviendas. Hasta la fecha se han entregado 2.934.772 unidades habitacionales. También se otorgarán 378 títulos de tierra en Carabobo, Miranda y Aragua. Hasta ahora se han entregado 1.082.384 títulos.

Agregó que el programa nacional de prevención de enfermedades por vectores y agua ha visitado 14.123 escuelas y liceos y han sido abordados 3.712.432 niñas, niños y adolescentes. Con el plan nacional de desparasitación se han atendido 15.506 centros educativos en todo el país, y se han abordado 2.496.850 niñas y niños y adolescentes a los que se ha aplicado 122.412 dosis.

Barrio Nuevo, Barrio Tricolor tiene un histórico de 2009 a 2013 de 1.383.054 viviendas rehabilitadas, culminadas 47 de un total de previstas hasta diciembre 97 viviendas y por entregar al finalizar el año 50, también el fin de semana se entregaran siete escuelas rehabilitadas en el Estado Amazonas y 50 consultorios médicos terminados en Puerto Ayacucho.

Para finalizar dijo que habrá una jornada de graduación de postgrado de 1.998 médicos de distintas especialidades y se entregarán 100 conucos en el municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda.

Empresa totalmente fortalecida

Al menos 720 toneladas diarias de asfalto produce planta inaugurada en Aragua



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Este martes fue inaugurada una planta de asfalto con capacidad para producir 90 toneladas por hora y 720 toneladas por día en el Complejo Industrial Capitán Gabriel Bolado Zambrano, ubicado en la parroquia Santa Cruz del municipio José Ángel Lamas del estado Aragua.

La inauguración estuvo presidida por el gobernador de la entidad, Rodolfo Marco Torres, quien precisó que esta mezcla será utilizada “en los planes de bacheo y planes de asfaltado de carpeta corrida”.

Destacó que esta planta dispone de varios equipos como fresadora, máquinas para procesar asfalto caliente, compactadora, pavimentadora, barredora, entre otros, que permiten incrementar la capacidad de producción de asfalto para los 18 municipios y las 50 parroquias aragüeñas.

Por su parte, el presidente de la empresa estatal Vías de Aragua, Yafar Monrroy, indicó que esta es una “empresa totalmente fortalecida que tiene cubierto todo el círculo productivo, desde la búsqueda de agregado, el cemento, asfalto y la pavimentación”.



NETUNO, C.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 1.200.198,00
Capital Actualizado: Bs. 235.697.938,00

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
PC-EMISIÓN 2019-I - SERIE III**

**MONTO TOTAL DE LA PC-EMISIÓN 2019-I: BS. 6.000.000.000,00
SERIE III POR LA CANTIDAD DE BS. 2.664.000.000,00
BASE: REAL / 360 DÍAS.**

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 11 de diciembre de 2019
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 10 de marzo de 2020
Plazo (Días):	90 Días.
Tasa de Interés Anual	75% fija hasta el vencimiento, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Pago de Capital/Intereses/Rendimiento	Al vencimiento de la presente Serie III.
Precio de Colocación Inicial:	86,9963% del Valor Nominal. Este precio variará según la fecha del día de compra.
Periodo de Colocación Primaria:	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamaraco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La presente Emisión 2019-I de Papeles Comerciales al Portador es de Seis Mil Millones de Bolívars (Bs. 6.000.000.000,00), estará conformado por la Serie III, equivalente a la cantidad de Dos Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Millones (Bs. 2.664.000.000,00).
Monto Mínimo de Inversión:	Cien Mil Bolívars (Bs. 100.000,00).
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la PC-Emisión 2019-I correspondiente a la Serie III, en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Ratings C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".



Agente Líder de Colocación
RIF: J-2045514-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM UB, El Rosal Caracas
Teléfono: (0212) 901.38.11 Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.

Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuere el caso al Agente de Distribución, sus condiciones sobre la adquisición del Agente de Custodia en la que debe mantener la custodia de los Papeles. Los rendimientos en cualquier momento a través del mercado de valores, no están garantizados por el Emisor u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicitó el Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Ahora la Cámara de Representantes tendrá que votar a favor o en contra

Los demócratas acusan a Trump de abuso de poder y obstrucción del Congreso

El presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Jerry Nadler, afirmó que el Mandatario "Pone en peligro" la democracia y la seguridad nacional de Estados Unidos

T/ Redacción CO-TR-HispanTV
F/ HispanTV
Caracas

Los demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos han revelado este martes en rueda de prensa los dos artículos de juicio político que serán presentados contra el presidente Donald Trump: abuso de poder y obstrucción del Congreso.

"Hoy, en cumplimiento con nuestro deber con la Constitución y con nuestro país, el Comité de la Cámara Judicial presenta dos artículos del juicio político,

acusando al presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, de cometer crímenes y delitos menores", ha indicado el presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Jerry Nadler, durante una rueda de prensa.

Nadler aseguró que Trump incurrió en abuso de poder al presionar a Ucrania para que investigara al exvicepresidente Joe Biden. En su opinión, el Presidente estadounidense "se ve a sí mismo por encima de la ley". "Debemos ser claros, nadie, ni siquiera el Presidente, está por encima de la ley", declaró. Los demócratas acusan a Trump de solicitar la interferencia de un gobierno extranjero para sacar ventaja en el proceso electoral.

"Pone en peligro nuestra democracia, nuestra seguridad nacional", aseveró Nadler, quien luego agregó: "Nuestra próximas elecciones están en riesgo. (...) Es por eso que debemos actuar ahora.

Nadler, a quien la presidenta de la Cámara de Representantes,



Nancy Pelosi, pidió el pasado jueves redactar los cargos para el juicio político contra el magnate republicano, ha dejado en claro que "ni siquiera el Presidente está por encima de la ley".

"Nadler acaba de decir que 'presioné a Ucrania para interferir en nuestras elecciones de 2020'. Ridículo, y él sabe que eso no es cierto", escribió Trump en Twitter tras el anuncio de los

demócratas. "Tanto el Presidente como el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania dijeron muchas veces que 'no hubo presión'. Nadler y los demócratas lo saben, ¡pero se niegan a reconocerlo!", concluye el mensaje del Mandatario estadounidense.

Por otro lado, los demócratas descartaron presentar artículos de juicio político contra Trump en relación con el informe del exase-

sor especial Robert Mueller y otros presuntos delitos cometidos por el Mandatario estadounidense.

La Cámara podría votar la destitución de Trump la semana que viene, lo que lo convertiría en el tercer presidente de Estados Unidos que afronta un juicio político. Esto desencadenaría un juicio en el Senado.

Tras dos meses de pesquisas, los demócratas están convencidos de que el líder republicano abusó de su poder para promover su campaña para las venideras elecciones de 2020, reteniendo incluso una ayuda militar de casi 400 millones de dólares para presionar a Kiev.

Ahora la Cámara de Representantes tendrá que votar, a favor o en contra, de la destitución del Presidente de Estados Unidos por los cargos que ha presentado el Comité Judicial.

Posteriormente, el procedimiento se elevará al Senado, controlado por una mayoría republicana, donde se celebrará un juicio político en el que Trump confía en conseguir el respaldo de la mayoría de los senadores para seguir en el cargo, y es que se necesita una mayoría de dos tercios. Según las estimaciones, con el actual calendario legislativo, el proceso en el Senado se desarrollaría en enero de 2020.

MOORE
MOORE DE VENEZUELA, S.A.
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 432.000.000,00
Capital Actualizado: Bs. 5.129.512.164,00
RIF: J 079061004

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2019-I - SERIE II**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 103 de fecha 19 de septiembre de 2019, por un monto de Un Mil Doscientos Cincuenta Millones de Bolívares (Bs. 1.250.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en las Asambleas General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de junio de 2019 y a la acordada en Reunión de Junta Directiva de fecha 21 de junio de 2019. En fecha 06 de diciembre de 2019 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente Serie II:

**MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-I: Bs. 1.250.000.000,00
MONTO DE LA SERIE II: Bs. 570.000.000,00
BASE: ACTUAL / 360**

Lugar y Fecha de Inicio de Cotización:	Caracas, 11 de diciembre de 2019
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 10 de marzo de 2020
Plazo (Días):	90 Días.
Tasa de Interés Anual:	75% fija hasta el vencimiento, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Pago de Capital/Intereses/Rendimiento:	Al vencimiento de la presente Serie II.
Precio de Cotización Inicial:	Bs. 99,3% del Valor nominal. Este precio variará según la fecha del día de compra.
Período de Cotización Primaria:	Treinta (30) continuos contados a partir de la fecha de inicio de cotización primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Cotización:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión 2019-I de Papeles Comerciales está representada por un Macro título representativo de la presente Serie II, por la cantidad de Quince Mil Seiscientos Mil Bolívares (Bs. 570.000.000,00), donde permanecerá en custodia en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A.
Monto Mínimo de Inversión:	Cien Mil Bolívares (Bs. 100.000,00).
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la FC-Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bursátil y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Ratings C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Ala Calificadoras Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".

MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA
Agente Líder de Cotización
RIF: J 29455411-1
Dirección Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Fiscal, Caracas.
Teléfono: (0212) 801.26.11. Fax: (0212) 802.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.

Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente cotización privada deberá informar a cualquiera de los Agentes de Cotización, o al tener el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subvención del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fajardo u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual podrá materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Cotización el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Gala Lírica
Concierto de Navidad
Grandes Duetos y
Arias de Opera
Lugar: Teatro Nacional
Día: Viernes 13 de Diciembre
Hora: 3:00 p.m.

***OTELLO *SANSÓN Y DALILA**
***AIDA *TRAVIATA**

Valor: Bs. 40.000,00 Y 60.000,00
Precio Especial
Horario Taquilla: Jueves a Domingo
de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
también el día de la función

Manifestó la solidaridad de la organización con el presidente Maduro

Secretario general de la OPEP calificó de “poco saludables” sanciones impuestas a Venezuela

Mohammad Barkindo aseguró que la imposición de sanciones contra el país suramericano también afecta al organismo

T/ Redacción CO-VTV-Misión Verdad
F/@Pdvs
Caracas

De “poco saludables” calificó el secretario de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Mohammad Barkindo, las medidas unilaterales y coercitivas impuestas contra países como Venezuela.

Desde Viena, Austria, en donde se llevó a cabo la instalación de la 177ma Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y productores independientes, Barkindo aseguró que la imposición de sanciones contra Venezuela también afecta a la organización, razón por la cual, espera que “las discusiones entre las

partes sean resueltas amigablemente y en el tiempo más corto posible”, dijo en entrevista para VTV.

“No hay dudas de que el tema de las sanciones a nuestros países miembros, son un inconveniente tanto para los gobiernos como para la gente, para el pueblo; al final del día las sanciones no son exitosas, son erróneas. (...) Esto quiere decir que la imposición de sanciones a Venezuela es una imposición también a la OPEP, a los otros países productores, y en general al mundo de la industria petrolera”, expresó Barkindo.

Señaló que desde la OPEP ven las sanciones como distorsiones para el funcionamiento eficiente del mercado. Indicó que el petróleo que Venezuela produce y exporta pertenece al mundo entero, como un gran productor petrolero y como nación con las mayores reservas.

En su opinión el “papel de Venezuela en el suministro seguro de petróleo es fundamental



en el mundo de hoy. Efectivamente para poder cumplir con la demanda del petróleo mundial depende de países como Venezuela”.

En su intervención, el secretario general de la OPEP manifestó su solidaridad al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, a su Gobierno y al pueblo venezolano.

Mohammad Barkindo expresó: “Es un honor, un privilegio

desde mi posición en la OPEP enviarle un saludo cordial al presidente Nicolás Maduro, de la República Bolivariana de Venezuela y a todo el pueblo de Venezuela.

Agregó: “Nosotros en la OPEP mostramos nuestra solidaridad al presidente Maduro, al Gobierno y al pueblo de Venezuela. Mejores tiempos vendrán para Venezuela, es un país que tiene mucho futuro”.

Los gobiernos de los presidentes Barack Obama y Donald Trump han trabajado intensamente para debilitar y derrocar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro utilizando todas las herramientas posibles, desde la tergiversación y manipulación de las leyes a través de los organismos internacionales, el desgaste económico a partir de sanciones para bloquear el comercio internacional del país, hasta la guerra sucia indirecta evidenciado en la contratación de paramilitares, infiltración de armas, creación de falsos expedientes, una fuerte campaña de propaganda negativa en los medios masivos de comunicación contra el Gobierno y los reiterados intentos de asesinar al Mandatario venezolano.

Las medidas coercitivas y unilaterales impuestas por el Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela afectan no solo el derecho a la salud sino al estudio, trabajo e incluso a la vida. También impiden la adquisición de alimentos y medicinas al igual que los derechos fundamentales de los individuos, problemas que se acentuaron en el año 2015 cuando Estados Unidos decreta que Venezuela representaba “una amenaza inusual para la seguridad nacional” de ese país.

Representantes de la CUT visitaron la Uniautónoma Estudiantes universitarios y sindicalistas realizan plantón contra Iván Duque en Colombia

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Con un gran plantón sindical y estudiantil, este martes continuaron las actividades del paro general que comenzó en Colombia el pasado 21 de noviembre, informó la página web de *TeleSUR*.

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) se plantó en las inmediaciones de la Universidad Autónoma del Caribe (Uniautónoma), sede Barranquilla, para manifestarse contra las políticas del presidente Iván Duque y para exigir mayor seguridad social y reivindicaciones laborales.

La CUT eligió la Uniautónoma como un ícono de la educación superior colombiana y por la desidia y mala administración en la que se encuentra en la actualidad, reflejo de las erradas políticas sociales que ha implementado Duque, según declaraciones del presidente de la Central, Javier Bermúdez.

“Esta es la radiografía perfecta de lo mal que estamos gracias a las po-

líticas del Gobierno. Seguiremos en paro hasta que nos den soluciones”, denunció Bermúdez.

La presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Caribe (Sintrauac), Nathalie Álvarez, destacó que la educación universitaria en Colombia ha decaído tras la administración del primer Mandatario colombiano.

“A las universidades en Colombia las están desfinanciando, ni las públicas ni las privadas están teniendo la atención que merecen del Estado, y lo que queremos es una educación que nos enseñe a pensar, no a obedecer”, dijo Nathalie Álvarez, presidente de la organización sindical Sintrauac.

Diversas organizaciones políticas, sociales y estudiantiles de Colombia alzaron la voz desde el pasado jueves 21 de noviembre en repudio ante la desbordada violencia en esa nación suramericana, donde cientos de líderes han sido asesinados ante la impunidad y malas políticas del Estado.

A un mes del golpe de Estado

Evo Morales exhorta al pueblo de Bolivia a proteger conquistas sociales

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El presidente de Bolivia en el exilio, Evo Morales, llamó a su pueblo a proteger del gobierno de facto instalado en la nación del altiplano las conquistas alcanzadas durante 13 años de la Revolución Democrática Cultural.

“Según informe de ONU –Organización de las Naciones Unidas– por primera vez en la historia de Bolivia, somos uno de los países con Índice de Desarrollo Humano Alto, gracias a los más de 13 años de Revolución Democrática Cultural. Es uno de los patrimonios más importantes que debemos proteger de la destrucción golpista”, escribió el líder indígena en el Twitter, este martes.

Este 9 de diciembre se cumple un mes del gol-

pe de Estado contra el gobierno constitucional de Evo Morales, quien se encuentra en México protegiendo su vida tras verse forzado a renunciar a su cargo ante la ola de violencia desatada por la derecha contra familiares y seguidores y el rechazo de las Fuerzas Armadas a respaldar su Gobierno.

Desde el exilio han sido reiterados los llamados de Morales al diálogo, a la pacificación de Bolivia y al rescate de la democracia.

Mientras tanto, en la nación boliviana sectores sociales desde la ciudad de El Alto y otras zonas paceñas no han cesado sus expresiones en rechazo al gobierno de facto y producto de la represión se produjo una treintena de muertos y decenas de heridos, refiere la agencia *Prensa Latina*.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS ZULIA NORTE

Oficina Regional de Tierras Zulia Norte
Maracaibo, 13 de noviembre de 2019
Expediente N°
24/1816/REVI/ADI/2019/1240015122

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Se hace saber al ciudadano:
LEANDRO JOSÉ MONTIEL LIRA,
titular de la cédula de identidad **V-19.179.336** y/o a cualquier interesado y a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho y tengan interés en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación de Tierras Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° **24338168419RAT0013641**, otorgado en sesión ordinaria N° **1169-19**, de fecha 27 de agosto de 2019, sobre el lote de terreno “**PUERTO NUEVO**”, ubicado en el sector: **CURAZAITO**, parroquia: **Aristides Calvani**, municipio: **Cabimas** del estado Zulia, con una superficie de **VEINTISIETE HECTÁREAS CON DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS (27 ha con 2731 m²)** y con los siguientes linderos **Norte:** Terreno ocupado por Régulo Cayaffa, **Sur:** Vía de Penetración, **Este:** Terreno ocupado por Régulo Cayaffa, **Oeste:** Terreno ocupado por Régulo Cayaffa; sobre el cual se abrió dicho procedimiento de Revocatoria en fecha 23 de septiembre de 2019, que deberá comparecer por ante esta institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

OMAR ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE LA ORT ZULIA NORTE
Según Providencia Administrativa INTI N° 416-2018, de fecha 19 de septiembre de 2018.

RF: G-2002387-2

¿Por qué 60%?

Fernando Travieso

La nacionalización mediante el Decreto Ley 5.200 promulgado por el comandante Hugo Chávez obligó a las Asociaciones Estratégicas (empresas de capital mixto transnacional y Pdvsa situadas en la Faja Petrolífera del Orinoco con mayoría accionaria extranjera) a migrar a empresas mixtas (artículo 1) con un mínimo de 60% de capital accionario en manos del Estado-Nación venezolano (artículo 2).

En su momento, el presidente Chávez explicó claramente delante del todo el país que la diferencia accionaria (60%-40%) se requería para que nadie pusiera en duda la Soberanía del Estado-Nación venezolano sobre todo su territorio.

En un planeta en el que no se conoce ningún sustituto de igual calidad al petróleo, donde las reservas del hidrocarburo líquido se están agotando (con una pequeña interrupción en el tiempo que está terminando gracias a la explotación de lutitas) según la OPEP y la AIE (Agencia Internacional de Energía) que representa a los países consumidores, las fuerzas centrífugas que tienden al desmembramiento del Estado-Nación venezolano apenas comienzan.

La República Bolivariana de Venezuela debe blindar su cohesión absoluta, sabiendo que el

objetivo de los factores fácticos de poder mundial es constituir zonas autónomas del Gobierno Central situadas en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Rafael Chávez Frías, que responden a las transnacionales petroleras, y países asociados, siempre con presencia de la oligarquía mundial, cuyo orientación estratégica a escala global es la fracturación de los Estado-Nación.

La Patria del Libertador Simón Bolívar debe establecer de manera constitucional en el artículo 303, además del control en un 100% por parte del Estado-Nación venezolano de Pdvsa y demás áreas económicas estratégicas, que las empresas mixtas en hidrocarburos deben tener un mínimo de 60% de capital accionario en manos del Estado-Nación Bolivariano, para irnos blindando contra las fuerzas centrífugas globales, que con la transición energética por agotamiento de las fuente de energía primaria de mayor calidad (petróleo): el llamado cambio climático volverá cada vez más estratégica a la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Rafael Chávez Frías, incluyendo las reservas del Zulia y norte de Monagas.

ftraviesoop@yandex.com
Caracas

Atención colectivos feministas, ¡Es con ustedes!

Carabineros de Chile, está usando la violación sexual como parte de su rutina de represión.

Siempre las mujeres revolucionarias han corrido ese riesgo con las policías fascistas...

Pero en este caso, la agresión es sistemática y como sea y dónde sea.

¡También han violado hombres..!

"Te vamos a violar los 3..." le dijeron a una joven que pegaba fotos de una compañera desaparecida. Esto exige una respuesta de las mujeres del mundo entero, pero ¡Ya!

Chile Rebelde ¡VENCERA!

Chile: El Derecho de Vivir en Paz..!

Piñera: Renuncia y a la cárcel por asesino..! Constituyente ¡Ya!

eltanoyea

Autoptoclamado, autodestruido

Jimmy López Morillo

En algún momento, probablemente, alguien elaborará una suerte de "ranking" de las más vertiginosas y estrepitosas caídas en la historia política de nuestro país, en el cual con seguridad el autoproclamado ocupará uno de los primeros lugares, si no el tope.

Cuesta creer que se haya dado otra debacle de tales dimensiones y en tan escaso tiempo de carrera política alguna en Venezuela, tomando en cuenta las circunstancias y objetivos por los cuales este sujeto fue designado como "presidente" de un país de fantasías por quienes desde Washington pretenden erigirse en amos absolutos del planeta.

De la noche a la mañana un solemne desconocido, de dudosos talentos, por obra y gracia de los "tanques pensantes" estadounidenses, vaya

a saber usted por cuáles razones, pasó a liderar la misión de derrocar en plazo imperante al Gobierno del presidente legítimo y constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros.

Subestimando una vez más al pueblo venezolano prefabricaron a un "líder", le redactaron un guión y lo echaron a cumplir órdenes específicas: "tumbe al Gobierno y nos entrega todas las riquezas de ese país... Por su *show*, son tantos miles de millones de dólares".

De sobras es conocido el resultado: un monigote autoproclamado, quien terminó autodestruyéndose en menos de un año, en un libreto que ni mandado a hacer para la serie *Misión Imposible*, que fue en lo que derivó la tarea encomendada a este oscuro personaje.

Cuesta imaginar otra hecatombe de tales magnitudes en tan precario lapso, en el cual esta marioneta imperial trituró a la oposición venezolana mediante su ilimitada ineptitud, alimentando esperanzas en quienes creyeron que este año realmente saldrían de la "dictadura", que sigue dando lecciones de democracia al resto del continente.

Ahí están explotando uno tras otro los escándalos de corrupción en los cuales se han involucrado tanto él como los integrantes de su grupo gansteril, al punto de que hasta sus propios correligionarios han encendido el ventilador para regar su impresionante caudal de inmundicias.

Ciertamente, ha sido inmenso el daño causado por este grotesco bufón al país, no solamente a venezo-

lanas y venezolanos, sino a todas y todos quienes sin importar sus nacionalidades habitan esta tierra de libertadores e igualmente han salido perjudicados. No son pocas las vidas que se perdieron por esta aventura fascista, incluyendo la de inocentes niñas y niños.

Por eso, es de esperarse que apenas quede sellado el inminente final de su pestilente carrera política vaya a dar con sus huesos en la cárcel, como ha insistido el presidente Nicolás Maduro Moros. De ninguna manera, puede permitírsele que impunemente huya a disfrutar de todo ese dinero expoliado por él y sus cómplices de fechorías al pueblo venezolano.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

El espectáculo se presentará el viernes 13 a las 4:00 de la tarde

El Niño Criollo se transforma en musical sobre las tablas de la Unearte

La propuesta escénica que tiene por título *Gente Mágica. Como en un cuento de Navidad*, narra la historia del nacimiento de Dios desde la perspectiva que plantea el popular aguinaldo compuesto por Isabel Herrera (letra) y Luis Morales Bance (música), al tiempo que muestra el proceso de configuración de un nacimiento viviente

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Miguel Romero
Caracas

El próximo viernes 13 de diciembre, a las 4:00 de la tarde, la Sala Anna Julia Rojas de la Unearte (Universidad Nacional Experimental de las Artes), en Caracas, albergará a *Gente Mágica. Como en un cuento de Navidad*, un espectáculo escénico musical que toma diversas manifestaciones tradicionales venezolanas como elementos narrativos para contar el nacimiento del Niño Jesús, desde la perspectiva que propone el emblemático aguinaldo “El niño criollo”, creado en 1962 con letra de Isabel Herrera y música del insigne violinista Luis Morales Bance.

En conversación con el Correo del Orinoco, la directora general de la actividad, Yelitza Delgado, explicó que con la fórmula narrativa en la cual una historia transcurre dentro de otra, este cuento decembrino comienza en la sala de una casa venezo-



La directora general Yelitza Delgado, junto al director musical, Ricardo Linares

lana común, con un abuelo que pregunta a sus dos nietos qué es para ellos la Navidad.

Los niños, contemporáneos y ciudadanos, asocian la Navidad con los regalos que trae el Niño Jesús, a las visitas a los centros comerciales a ver a “Santa” y a comprar los estrenos. Ante estas respuestas el abuelo se encarga de explicarle a su descendencia la verdadera esencia de la natividad.

NAVIDAD MULTIRÍTMICA

A medida que el abuelo va contando la historia del nacimiento del Niño Jesús, se va armando un nacimiento viviente. El cuento se apoya, además, en temas musicales compuestos sobre ritmos tradicionales venezolanos, no solo propios de la época decembrina, sino de todo el calendario festivo de la tradición venezolana.

Así, junto a aguilaldos de diversas localidades, parrandas, gaitas de furro y de tambora, chimbangles y más, suena también el calipso, las fulías, sanguíneos, zaragozas, y los ritmos que acompañan a las diabladas de Corpus Christi, entre otras sonoridades tradicionales venezolanas.

APORTE A LA TRADICIÓN

Sobre las características sonoras del evento, el director musical, Ricardo Linares, destacó que, aun cuando el espectáculo toma como base la historia contenida en el aguinaldo “El Niño Jesús criollo”, a lo largo del musical suenan piezas inéditas originales, compuestas especialmente para este espectáculo por Yelitza Delgado, como un aporte al cancionero tradicional venezolano.

Además, la historia del abuelo que cuenta a sus nietos la historia del nacimiento del Niño Dios, es contada en la manifestación poética conocida como décima, creada también por la directora general del evento.

CON GENTE DEL PUEBLO

En esta oportunidad participarán unas 150 personas en escena, la mayoría de ellas promeseras devotas del Niño Jesús, que acompañan a 16 músicos y otros 20 integrantes de la agrupación dedicada a las tradiciones venezolanas, Sabor a lo Nuestro. De manera que la actividad autogestionada es en sí misma una manifestación popular, organizada e interpretada por cultoras, cultores y portadores de tradición.

Inclusive, este espectáculo surgió como evolución natural de una promesa que le hizo Yelitza Delgado al Niño Jesús, hace 25 años, cuando nació su hija.

LA HISTORIA

Según contó Delgado, cuando su hija tenía apenas 40 días de nacida atravesó problemas respiratorios que la dejaron sin la posibilidad de obtener oxígeno por aproximadamente dos horas. Inclusive, se llegó a declarar la muerte clínica de la bebé.

En plena conversación con la doctora que le había dado la mala noticia y no le permitía entrar a ver el cuerpo sin vida de su hija, “salió un muchacho y le dijo a la doctora que la niña se estaba moviendo”, narró Delgado.

En su arrebato de desesperación la madre siguió a la doctora al interior del centro asistencial y justo al momento de llegar a donde estaba su hija vio la figura del Niño Jesús, como una marca de agua, en una cortina.

“Intenté atravesar la cortina, pero algo me lo impedía, no podía entrar aunque quería. Al tercer intento pude ingresar y vi a mi bebé con vida y bien”, recordó Delgado que en medio de múltiples y complejos cuidados y estudios para verificar que su hija no había sufrido ningún daño, hizo una promesa, por la vida de su hija, al Niño Jesús.

BUENA CAUSA

Es así como desde hace 25 años Yelitza Delgado, cada 24 de diciembre, a las 12:00 de la noche, se enfrenta al terror que le produce cantar en público para llevar música navideña a todas las casas que tengan un naci-

salidas, “algo que tiene que suceder y llega a suceder con la conexión del otro”, apuntó.

Son 11 pautas de improvisación que tienen esquemas definidos pero que dependen de la energía de cada bailarín. Siempre es el mismo orden tituladas como “El muro”; “Inaudible”; “Quitátate tú, poneme yo”; además de “Ladrillo”, “El romántico”, “La niña”, “Trisha”, “Las patas”, “Las bolsas”, “Amazing”, “Manos”, y “El mosquito”.

miento, en la comunidad donde esté viviendo o como parte de nacimientos vivientes.

Usualmente, continuó Delgado, en esos recorridos le entregaban dinero como ofrenda al Niño Jesús, dinero que emplea para ayudar a cubrir gastos médicos, principalmente a niñas y niños de la comunidad.

En esta ocasión el dinero de la taquilla se utilizará para cancelar los gastos del propio evento de gran envergadura. Sin embargo, la intención es convertir el espectáculo en un clásico de la Navidad caraqueña, que sea capaz de autogestionarse y dejar algo de dinero para ayudar a instituciones benéficas, especialmente dedicadas a la salud infantil.



Mostrarán piezas de Inés Rojas y Luis Armando “Yayo” Castillo

CND cierra el año con temporada de danza contemporánea

T/ Redacción CO
Caracas

La Compañía Nacional de Danza presenta del 12 al 15 de diciembre, cada día a las 3:30 de la tarde, en el Teatro Alberto de Paz y Mateos su programa de Danza Contemporánea compuesto por las piezas Inaudible, de la coreógrafa Inés Rojas, y Descomposición

del Silencio de Luis Armando “Yayo” Castillo, una propuesta combinada que forma parte del laboratorio experimental En vivo, vivo.

De acuerdo con una nota de prensa, la autora de Inaudible contó que se trata de una iniciativa que surge del estudio de la improvisación, en la que cada cuadro-escena es una unidad en sí misma con su

propio discurso, inicio, desarrollo y fin. “Es una obra con cualidades diversas, donde resalta la versatilidad de cada bailarín con personalidad propia. No posee una narrativa lineal y deja al espectador una libre interpretación”, cita el documento de prensa a la maestra Rojas.

En esta improvisación la coreógrafa fija las pautas de

Fue el mejor ciclista de Japón al lograr siete laureles de 22 posibles en el Matrix Power Tag

Orluis Aular: “He tenido una gran temporada 2019”

El de Nirgua tiene su cupo asegurado en la ruta de Tokio 2020

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas



Aular tiene su cupo asegurado en la ruta de Tokio 2020

El ciclista yaracuyano Orluis Aular, campeón del J Pro Tour en Japón este año, dijo al diario español Marca que entre sus prioridades para la temporada 2020 están “hacer unas excelentes olimpiadas, ganar etapas claves en las mejores carreras del circuito UCI y ayudar a mi equipo como buen rematador que soy”.

El venezolano, quien se encuentra haciendo pretemporada con el Caja Rural Seguros en España, equipo al que llegó como uno de los principales fichajes hasta 2021, declaró al portal español que el 2019 le dejó un balance muy positivo en lo personal y grupal: “Al final he hecho una gran temporada”.

“El mejor momento que tuve en 2019 lo viví ganando la Vuelta a Venezuela en mi país, gané cinco de las ocho etapas”, señaló Aular, lamentando “la mala jugada de los calambres” que le imposibilitaron hacer unos mejores Juegos Panamericanos en Lima.

AYUDAR PRIMERO

“Sabemos que tengo una gran punta de velocidad, es por ello

que espero ayudar a mi equipo en lo que más pueda a lo largo de la próxima campaña”, reiteró el mejor ciclista de Japón este 2019, año en el que logró 7 victorias de 22 posibles con el Matrix Power Tag, para reinar en el J Pro Tour.

Sobre el calendario 2020, Aular está consciente de que todo será distinto respecto a lo vivido en este año en suelo asiático, donde su planificación estará

orientada a hacer un buen papel en Tokio: “Sabemos que están las olimpiadas, y gracias a Dios la selección nacional ya me informó que me eligieron, y en función de eso he hablado con los directores de mi equipo y vamos a tener un calendario en el que pueda tener grandes carreras y que me permita hacer un gran evento en Tokio”.

Sobre el cambio de continente, de Asia a Europa, Aular valoró el buen momento del ciclismo japonés: “Han mejorado mucho en la pista, con corredores entre los primeros lugares del keirin y también en la ruta”, pero dejó claro que el ciclismo europeo es el ciclismo europeo.

Sobre sus expectativas claras para el 2020, el de Nirgua resaltó que aspira a hacer unas buenas olimpiadas, ganar etapas en las principales carreras de Europa y ayudar a sus compañeros de la media montaña hacia arriba: “Espero estar ahí para cuando el equipo me necesite”.

Álex Núñez renunció

Elvis Aliotte ahora dirige a Bravos de Margarita

T/ Redacción CO
Caracas

Bravos de Margarita tiene nuevo estratega desde el pasado fin de semana, luego de que Álex Núñez decidió hacerse a un lado, para darle paso a Elvis Aliotte, quien empezó la 2019-2020 como su coach de banca.

El exjugador, que ha estado vinculado con la organización desde hace

cinco años, asume el reto con confianza, pues asegura que el grupo aún tiene chance de meterse en los playoffs.

“Hay que seguir trabajando con los muchachos en la comunicación, para que jueguen su pelota y se diviertan. Esa es la clave”, comentó el instructor que registrará con esta su primera experiencia como estratega en la LVBP:

“Estamos de últimos pero no estamos vencidos aún. Estamos solamente a dos juegos del sexto, ganamos y nos ponemos de quinto. Entonces todavía tenemos chance, solo hay que seguir trabajando”.

Aliotte, que dejó registro de 1-0, con 7.56 de efectividad con los Caribes de Anzoátegui en su paso por la campaña 2006-2007 y ha sido instructor de

pitcheo de los insulares en la Liga de Desarrollo y Scout de Avanzada, pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera para sacar a flote a los margariteños, que han pasando a la postemporada en tres de las últimas cuatro zafras.

“Hay que seguir enfocados en conseguir esa química ganadora. Vamos a seguir jugando,

fomentando el esfuerzo diario, dando todo por el todo, haciendo las pequeñas cosas, tengo pitcheo a pitcheo para así conseguir los resultados que queremos”, finalizó muy optimista.

Prueba de ello es que su segundo careo como estratega, Aliotte quebró la cadena de nueve reverses de los insulares, mientras paraba también en nueve la de victorias saladas, cuando Bravos doblegó 7-5 a Tiburones luego de diez actos en el Universitario de Caracas.

Este viernes en Caracas

Recolectarán tablas de surf para jóvenes en Choroni

T/ Redacción CO
Caracas

Con la firme convicción de que una tabla de surf puede cambiarle la vida a un niño, la estancia boutique Cacaoni Lodge de la mano con Atletas del Surf, impulsa una campaña solidaria en pro de recolectar tablas para distribuir las entre jóvenes surfistas de la comunidad de Choroni, estado Aragua, un aporte necesario para seguir sumando a la cultura ciudadana y deportiva de nuestro país.

La recolección se realizará este viernes 13 de diciembre desde distintos puntos de la ciudad de Caracas: Tienda Kannibal de Los Palos Grandes, Kenco en La Castellana, Cúscica en El Hatillo, Tienda Hawaiiira en El Cafetal y algunos otros por confirmar, a través de sus redes sociales (@cacaonilodge @atletasdelsurf).

Las tablas recolectadas (nuevas o usadas en buen estado) serán entregadas el martes 17 de diciembre en Choroni. Las per-

sonas que realicen donaciones estarán participando en el sorteo de una noche y dos días con desayunos y cenas incluidas en esta posada aragüeña. Adicional, los ganadores tendrán la oportunidad de vivir la experiencia del surf, junto a los Atletas del Surf y los niños beneficiados por esta iniciativa.

Atletas del Surf es una organización que trabaja a través de la nutrición, la educación y el deporte en búsqueda de la formación de atletas integrales con valores

como herramientas educativas para la vida, como impulso en su integración social.

Cacaoni Lodge es una estancia boutique ubicada en Choroni creada especialmente para adultos, donde la pasión por la excelencia y el servicio son parte de la experiencia de desconexión y el buen vivir. Las habitaciones sutilmente decoradas con diseños exclusivos invitan al descanso y la relajación. La gastronomía creada con productos de la zona, hacen sentir a cada huésped parte del destino. Se puede apoyar a estas organizaciones mediante sus redes sociales: @cacaonilodge y @atletasdelsurf.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS TUREN, SANTA ROSALIA Y ESTELLER DEL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO PORTUGUESA
Villa Bruzual, 24 de octubre de 2019
Años: 209° y 160°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **EDDIANNA REBECA GONZALEZ PICHARDO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N.º **V-26.811.954**, domiciliada en la calle B con avenida B y 9, casa 10 Barro Andrés Eloy Blanco de Villa Bruzual, Municipio Turén, Estado Portuguesa, que deberá comparecer, por sí o por medio de apoderado judicial, por ante este Tribunal, ubicado en la Avenida 3, entre calles 11 y 12, edificio “Preciado” planta alta, de la ciudad de Villa Bruzual, municipio Turén, estado Portuguesa, en horas de despacho indicadas en la tablilla de este Tribunal comprendidas desde las 8:30 a.m. a 3:30 p.m., dentro de los quince (15) días siguientes a que conste en autos la fijación y consignación de la publicación que del presente Cartel se haga en dos días hábiles de circulación nacional con intervalo de tres (03) días cada uno, a darse por citada en la solicitud N.º 379-2019 que por **DIVORCIO**, le sigue el ciudadano **JULIO DE LA CRUZ URE**, inscrito en el Inmatriculado bajo el número N.º 155.499, en carácter de apoderado judicial del ciudadano **STEWART RODRIGUEZ DUDAMEL**, venezolano mayor de edad titular de la cédula de identidad N.º **V-16.964.905**, todo conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se procederá nombrarle Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites.

El Juez Suplente,
Abg. Daniel A. Rusco M.

El Secretario Suplente,
Abg. Gregorio J. Gutiérrez R.

Solicitud N.º 379-2019
CM/792

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 12 de Noviembre de 2019
209° y 160°

Asunto: AP11-V-2019-00078

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **JUAN FRANCISCO CABELLO CARREÑO**, mayor de edad, titular de la cédula de identidad V-14.690.770, en su carácter de Director Principal de la Sociedad Mercantil CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO OS ORIENTE C.A., que deberá comparecer ante la sede de este Tribunal a darse por citada en el juicio que por **DESALOJO (Local Comercial)**, sigue en su contra la ciudadana **ANA INES DARAGÓNÁ VISBAL**, a cuyo efecto se le concede quince (15) días calendario contados a partir del día siguiente de la constancia en autos de la publicación consignación y fijación que del cartel se haga.

Se le advierte que de no comparecer en lapso anteriormente señalado se le designará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo ello de conformidad con lo previsto en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

Juez del Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Octavo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Tránsito Y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas.
Caracas, 26 de noviembre de 2019
209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-2019-000662

EDICTO
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO**, incoado por el ciudadano **CARLOS ENRIQUE SERRANO RAMÍREZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º **V-6.277.683**, contra la ciudadana **FABIOLA DE CRISTO PÉREZ PÉREZ**, colombiana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad **E-83.670.458**, en el expediente signado bajo el N.º **AP11-V-2019-000662** (de la nomenclatura interna de este Tribunal), que deberán comparecer por ante este Juzgado a fin de que expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda, entre las horas comprendidas a despachar, desde las 8:30 de la mañana hasta las 01:00 de la tarde. El presente edicto se publicará, una vez en un diario de mayor circulación. Todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.

EL JUEZ
LEONEL ANGLULO
Juzgado Octavo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Tránsito Y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas.

ASUNTO: AP11-V-2019-000662



Juegos Comunales impulsan la masificación desde abajo

“Los Juegos Deportivos Nacionales Comunales (Judenacom) completan el sistema deportivo nacional y dan cabida a los nuevos talentos que habitan en las comunidades y que aquí tienen la oportunidad de demostrar quiénes son los más fuertes, los más rápidos y los más flexibles”, respondió con firmeza el ministro de Juventud y Deporte, Pedro Infante Aparicio, al señalar el objetivo principal de esta cita deportiva.

Es la segunda ocasión que se celebran en años consecutivos los Juegos Deportivos Nacionales Comunales, en los que participan más de 5.400 niños y niñas de 11 a 12 años provenientes de los 355 municipios del país, en 20 disciplinas deportivas y cinco juegos tradicionales. Los juegos se llevan a cabo en Caracas, Miranda, Lara,

Trujillo y Yaracuy, dirigido a niños y niñas

En el comedor del Centro de Alto Rendimiento en la Villa Deportiva Bolivariana de Barquisimeto, estado Lara, el funcionario público destacó la importancia de los Judenacom 2019.

“Hoy celebramos los Judenacom que nos permiten organizar la masificación del deporte desde más abajo. Anteriormente teníamos los Juegos Municipales. Estos mutaron con el objetivo principal de atender a cada calle, parroquia, municipio, estado, hasta llegar a esta fase nacional”, indicó.

Infante igualmente recaló que el objetivo no es competir con otros eventos de alto rendimiento, sino fortalecer la cantera deportiva nacional para formar a la futura Generación de Oro venezolana.

T/ Redacción CO-F/ Cortesía Min-Deportes

